



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
TRIBUNAL SUPERIOR DISTRITO JUDICIAL DE BOGOTÁ D. C.
- SALA PENAL -

Magistrada ponente: **ALMA GERTRUDIS CHAMAT LOZANO**
Radicación: 110012204000202503903-00
Denunciante: Pablo Bustos Sánchez
Procedencia: Comisión de Investigación y Acusación de la Cámara de Representantes
Motivo: Despacho comisorio
Decisión: Avoca

Bogotá D.C., diecisiete (17) de septiembre de dos mil veinticinco (2025)

Se AVOCÀ la comisión con el propósito de recibir ampliación y ratificación de denuncia a Pablo Bustos Sánchez, dentro de la investigación que se adelanta en contra de Luz Adriana Camargo Garzón, Fiscal General de la Nación.

Por lo anterior, se fija como fecha para adelantar la diligencia el 23 de septiembre de 2025 a las 10:00 a.m., la cual se va a desarrollar de manera virtual a través de los medios tecnológicos al alcance. Requierase el apoyo técnico necesario.

Se solicita al convocado que de no poder asistir o no tener interés en realizar la ampliación y ratificación de denuncia, lo informe de manera oportuna, antes de la fecha indicada, al correo des08sptsbta@cendoj.ramajudicial.gov.co.

Se dispone que a través de la Secretaría de la Sala se cite por el medio más expedito al ciudadano Pablo Bustos Sánchez

Comuníquese y cúmplase,


ALMA GERTRUDIS CHAMAT LOZANO
Magistrada